



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE ARROYAL

Aprobado inicialmente el proyecto: renovación de aceras en suelo urbano de Arroyal, autor: arquitecto Rafael Martínez Ojeda, incluido en el Plan de Entidades Locales de la Excm. Diputación Provincial de Burgos, por importe de 35.500,00 euros. Expediente 40/2023. Fecha de aprobación: 27-09-2023.

Se somete a información pública por el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta junta vecinal (<http://juntavecinaldearroyal.sedelectronica.es>).

En Quintanadueñas, a 3 de octubre de 2023.

La alcaldesa,  
Ana María Gómez Tamayo